



ALCALDÍA DE PEREIRA

DECRETO No. 132 DE 02 MAR 2018

176

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO

EL ALCALDE DE PEREIRA, en uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente en las conferidas por el numeral 3º artículo 315 de la Constitución Política de Colombia y el numeral 2º del literal d) del artículo 91 de la ley 136 de 1994, modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012.

CONSIDERANDO

Que mediante oficio con radicado 9778 del 28 de Febrero de 2018, el señor Fredy Eduardo Ruano López actual Secretario Privado y Secretario de Tecnologías de la Información y la Comunicación (E), presenta renuncia al encargo como Secretario de Tecnologías de la Información y la Comunicación, ya que la dualidad de funciones no le ha permitido tener dedicación completa al desarrollo de las diversas actividades que demanda diariamente la Secretaria Privada, pudiendo ocasionar que el servicio de esta dependencia se vea afectado, trayendo además como consecuencia que la Secretaria de Tecnología de la Información se vea afectada en el desempeño de sus planes y programas, por lo que solicita se proceda al nombramiento del titular la brevedad posible..

Por lo anteriormente expuesto,

DECRETA

Artículo Primero: Nombrar al Ingeniero **JAIME WAINER RUIZ RENTERIA**, identificado con Cédula de Ciudadanía **1.077.437.372**, en el cargo de **SECRETARIO DE DESPACHO CÓDIGO 020 GRADO 08 DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION.**

Artículo Segundo: El presente Decreto rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN PABLO GALLO MAYA
Alcalde de Pereira

LILIANA GIRALDO GOMEZ
Secretaria Jurídica

ALBERTO MARIO CASTAÑO MONTOYA
Secretario de Gestión Administrativa

NOHELIA MONTOYA ARBELAEZ

Directora Administrativa de Talento Humano

Proyectó y Elaboró

Lina María Raigosa R
Técnico Administrativo

Revisión Legal :

[Firma]
Cp. 41

